

157624

Quito, 07 de Abril del 2.008

Señores:

Accionistas de la Compañía OPERACIONES GREENTRADE S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías y Estatuto Social de la compañía, me permito presentarles el informe de administración de la compañía OPERACIONES GREENTRADE S.A., correspondiente al ejercicio económico 2.007.

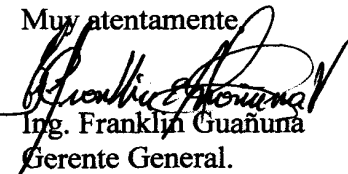
La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en Quito el 10 de Abril del 2007, ante el Notario Trigésimo séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 3 de Mayo del 2007.

La administración de la Compañía ha dado cumplimiento en el presente ejercicio a las disposiciones emanadas por la junta General y el Directorio de la Empresa, tal como lo reflejan los libros sociales de la misma.

Durante el año 2007 la compañía firmo un contrato de operación minera con la compañía Elipe S.A. con fundamento en los artículos ciento treinta y siete (137) y ciento treinta y ocho (138) del capítulo VI de la ley de Minería. En mencionado contrato la compañía se compromete a suministrar a su propia cuenta y riesgo todo el capital y tecnología necesarios para realizar las actividades mineras descritas en dicho contrato.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes.

Muy atentamente



Ing. Franklin Guañuna
Gerente General.